

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de abril del 2015, a las 15h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas; según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la Compañía HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A., esto es, el Sr. Carlos Fernando Rangel, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la Villaflora Ciudadela La Gatazo OE5K / Sozoranga No S22-157. La Junta se inicia en fecha abril 13 del 2015, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr. Carlos Fernando Rangel, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el señor Washington Norberto Aguilar

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
Carlos Fernando Rangel	720,00	90,00
Diane Kerr Rangel	80,00	10,00
TOTAL	US 800,00	100,00

El Señor Presidente expresa que se ha convocado mediante comunicación de 3 de abril de 2015, debidamente notificada a los Accionistas de la Compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo del año 2014.

5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

- 1.- Aprobación Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo del año 2014.-**

El Presidente de la Compañía, da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía quien manifiesta que conforme consta en los Estados Financieros y en los Informes presentados por Gerencia, la compañía ha tenido una utilidad en el año 2014 de USD 8.381,64. La utilidad neta, después del correspondiente pago de impuestos, es de US \$ 4.066.73(CUATRO MIL SESENTA Y SEIS CON 73/100 DOLARES).

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Presidencia, aprueba y resuelve por unanimidad que de la utilidad neta generada durante el ejercicio económico del año 2014, esto es US \$ 4.066,73 pase a formar parte de los resultados acumulados, para posteriormente deliberar sobre el reparto de estos excedentes. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2015.

6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

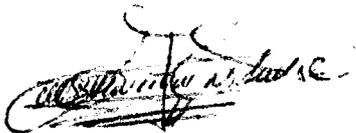
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Gerencia General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la participación Accionaria, correspondiente a los votos de los señores: Carlos Fernando Rangel y Diane Kerr Rangel, a las 16 h00.



**Carlos Fernando Rangel
ACCIONISTA**



**Diane Kerr Rangel
ACCIONISTA**



**Sr. Washington Norberto Aguilar
Secretario-Ad hoc**